

Guía rápida SIAFI GES Director UPEG

Acceso al Sistema

- Ingrese su usuario y su contraseña en la pantalla de inicio

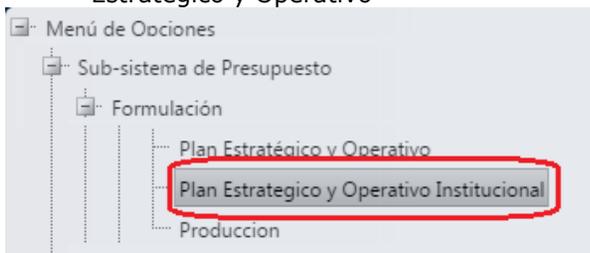


Nota: si no sabe su usuario o contraseña ponerse en contacto con el gestor de usuarios de su institución.

- Debe de seleccionar la Gestión y pulsar en Ingresar.



- Ingreso a la administración del Plan Estratégico y Operativo



Una vez que el usuario ha ingresado al sistema, aparece la pantalla principal con el menú de opciones el cual deberá expandir ubicándose sobre la opción "Formulación" y "Plan Estratégico y Operativo", pulsando sobre el icono de expansión.

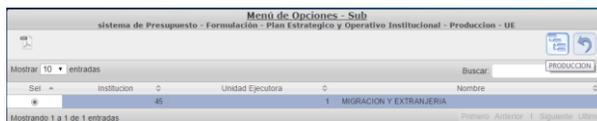
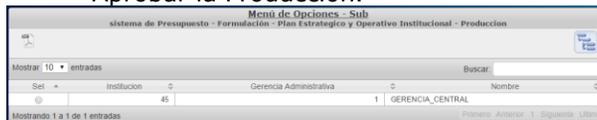
Aprobación de Plan Operativo

- Debe de seleccionar restricción de seguridad según Institución Asignada por el sistema de seguridad para proceder a la Administración del Plan Estratégico y Operativo Institucional.



Aprobar los Registros de Plan Operativo

- Seleccionar la GA y UE a la que desea Aprobar la Producción.



- Verificar la que la producción de la Unidad ejecutora sea de acuerdo a lo planificado si esta de acuerdo dar clic en el botón para aprobar los registros después de revisar minuciosamente y verificar que todo está correcto para aprobar los registros el sistema desplegará pantalla para notificación a los interesados describiendo que se aprobó exitosamente y Dar clic en el director de UPEG deberá de verificar que todas las UE de su institución están

en estado AUTORIZADO para poder aprobar el PEI-POA global.

Sel	Gestión	Institución	Producto	Descripción	Tipo Producto	Descripción Producto	Correlativo	Estructura	Primer Nivel	Vigente	Hay Cambio	Estado Cambio
2017	45	1	producto estrella	FINAL	1-producto estrella		299	11-0-0-0		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2017	45	3	entrada fugaz	INTERMEDIA	2-entrada fugaz		301	11-0-0-0		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: para aprobar el flujo global de PEI-POA debe de estar AUTORIZADAS todas las Unidades Ejecutoras que contengan Producción.

Aprobación de Plan Estratégico y Operativo Institucional

Aprobar los Registros de Plan Estratégico y Operativo

- Dar clic en el botón para aprobar los registros después de revisar minuciosamente y verificar que todo está correcto para aprobar los registros el sistema desplegará pantalla para notificación a los interesados describiendo que se aprobó exitosamente y Dar clic en donde se puede enviar correo electrónico al usuario Maxima Autoridad Institucional.

Plan Estratégico y Operativo Institucional - Director UPEQ

Misión		Visión						
"Los Ciudadanos Que Enfermamos En El Sistema De Salud Nos Obligan, Como Trabajadores Multidisciplinarios, A Fortalecer Nuestros Acciones En Las Áreas Donde Nos Desempeñamos Y Sobre Todo A Atender Las Mismas En La Misión Encabezada Por El Estado, Hasta Puntos A La Sumatoria En El Despecho De Salud De La Población Encabezada Por La Misión Fundamental De Formar, Diagnosticar, Controlar, Dar Seguimiento Y Evaluar Políticas, Normas, Planes Y Programas Nacionales De Salud Especialmente Del Sector Oncológico Los Recursos Del Sistema Nacional De Salud, Así Como Promover, Controlar Y Regular La Construcción De Entornos Saludables Y El Mejoramiento De Las Condiciones De Vida De La Población, El Desarrollo Y Fortalecimiento De Una Cultura De La Vida Y Salud, La Generación De Sinérgicos En Salud, La Atención A Las Necesidades Y Demanda De Salud, La Atención De La Seguridad Y Calidad De Bienes Y Servicios De Salud, Servicios Y La Intervención Sobre Riesgos Y Daños Concretos A La Salud."		"Somos Aproximadamente 16.789 Trabajadores Los Que Laboremos En La Secretaría De Salud, Que Día A Día Empeñamos Nuestros Quehaceres En Las Múltiplas Funciones Que Nos Demanda La Promoción, Protección Y Rehabilitación De La Salud De Nuestros Ciudadanos Y Nuestros Ciudadanos, De Ahí Que Aspiramos A Generar Condiciones Favorables Para La Salud Del Pueblo Hondureño, Mediante La Construcción Colectiva Y La Construcción Agradada De Un Sistema Nacional De Salud Integralmente, Democrática, Participativa E Intersectorial, Con Equidad En El Acceso, Universalidad En La Cobertura Y Con Alto Nivel De Calidad, De Operatividad, Eficiencia Y Eficacia En La Prestación De Los Servicios Con Valores Comprometidos Con Los Principios: Salud Los Cuales Se Basan Las Acciones De Desarrollo De La Organización, Detonamos, En General, Los Compromisos Institucionales Y Regula Que La Alta Gerencia Conviene Decretar, Permitidos O Vigilos, Para Lograr El Cumplimiento De La Misión Y Visión."						
Objetivo Estratégico	Descripción	Objetivo Estratégico PRESEA	Vigente					
1	Objetivo Operativo	Objetivo Operativo PRESEA	0					
Objetivo Operativo PRESEA								
Producto	Tipo Producto	Descripción	Unidad Medida	Periodicidad	Vigente	Programa	Subprograma	Proyecto
4	Final	Puntos Producto	500 Hombres	1 Anual	0	28 Programa 13	0-Sin Descripción	0-Sin Descripción
Acción		Descripción	Actualidad	Obras	Vigente			
No child records to display.								

Menú de Opciones - Formulación

Plan Estratégico y Operativo Institucional - Perfil Institucional

Describe Motivo de: Solicitud

Para:

Asunto:

Enviar

- El sistema le mostrará un mensaje "EL PROCESO FUE APROBADO", si desea regresar a la pantalla de inicio pulse el botón regresar .



Plan Estratégico y Operativo Institucional - Director UPEQ

Misión		Visión						
"Los Ciudadanos Que Enfermamos En El Sistema De Salud Nos Obligan, Como Trabajadores Multidisciplinarios, A Fortalecer Nuestros Acciones En Las Áreas Donde Nos Desempeñamos Y Sobre Todo A Atender Las Mismas En La Misión Encabezada Por El Estado, Hasta Puntos A La Sumatoria En El Despecho De Salud De La Población Encabezada Por La Misión Fundamental De Formar, Diagnosticar, Controlar, Dar Seguimiento Y Evaluar Políticas, Normas, Planes Y Programas Nacionales De Salud Especialmente Del Sector Oncológico Los Recursos Del Sistema Nacional De Salud, Así Como Promover, Controlar Y Regular La Construcción De Entornos Saludables Y El Mejoramiento De Las Condiciones De Vida De La Población, El Desarrollo Y Fortalecimiento De Una Cultura De La Vida Y Salud, La Generación De Sinérgicos En Salud, La Atención A Las Necesidades Y Demanda De Salud, La Atención De La Seguridad Y Calidad De Bienes Y Servicios De Salud, Servicios Y La Intervención Sobre Riesgos Y Daños Concretos A La Salud."		"Somos Aproximadamente 16.789 Trabajadores Los Que Laboremos En La Secretaría De Salud, Que Día A Día Empeñamos Nuestros Quehaceres En Las Múltiplas Funciones Que Nos Demanda La Promoción, Protección Y Rehabilitación De La Salud De Nuestros Ciudadanos Y Nuestros Ciudadanos, De Ahí Que Aspiramos A Generar Condiciones Favorables Para La Salud Del Pueblo Hondureño, Mediante La Construcción Colectiva Y La Construcción Agradada De Un Sistema Nacional De Salud Integralmente, Democrática, Participativa E Intersectorial, Con Equidad En El Acceso, Universalidad En La Cobertura Y Con Alto Nivel De Calidad, De Operatividad, Eficiencia Y Eficacia En La Prestación De Los Servicios Con Valores Comprometidos Con Los Principios: Salud Los Cuales Se Basan Las Acciones De Desarrollo De La Organización, Detonamos, En General, Los Compromisos Institucionales Y Regula Que La Alta Gerencia Conviene Decretar, Permitidos O Vigilos, Para Lograr El Cumplimiento De La Misión Y Visión."						
Objetivo Estratégico	Descripción	Objetivo Estratégico PRESEA	Vigente					
1	Objetivo Operativo	Objetivo Operativo PRESEA	0					
Objetivo Operativo PRESEA								
Producto	Tipo Producto	Descripción	Unidad Medida	Periodicidad	Vigente	Programa	Subprograma	Proyecto
4	Final	Puntos Producto	500 Hombres	1 Anual	0	28 Programa 13	0-Sin Descripción	0-Sin Descripción
Acción		Descripción	Actualidad	Obras	Vigente			
No child records to display.								

Menú de Opciones - Formulación

Plan Estratégico y Operativo Institucional - Perfil Institucional

Describe Motivo de: Solicitud

Para:

Asunto:

Enviar

- El sistema le mostrará un mensaje "EL PROCESO FUE RECHAZADO", si desea regresar a la pantalla de inicio pulse el botón regresar.



Rechazar los Registros de Plan Estratégico y Operativo

- Dar clic en el botón  para rechazar los registros después de revisar minuciosamente y verificar que existen inconsistencias para rechazar los registros el sistema desplegará pantalla para notificación a los interesados describiendo que se rechazo exitosamente y Dar clic en donde se puede enviar correo electrónico al usuario Maxima Autoridad Institucional.